Santo Domingo, D.N.
15 de agosto del 2023

Al : Comité de Compras y Contrataciones

Asunto : Informe de compra excepción por exclusividad para la adquisición de bonos de compras para el Poder Judicial

Distinguido Comité de Compras,

En atención al asunto de referencia, tenemos a bien exponer y solicitar lo siguiente:

1. La Dirección de Gestión Humana precisa de la adquisición de bonos de compras con la finalidad de poder ejecutar el Plan de Bienestar del Poder Judicial. Esta contratación tiene por finalidad la compra de la cantidad total de 48,600 bonos para ser distribuidos entre todos los empleados del Poder Judicial, quienes se encuentran distribuidos en las 227 sedes a nivel nacional con las que cuenta la institución, por lo que resulta de suma importancia que los indicados bonos puedan ser utilizados en las proximidades de su localidad.

2. En ese sentido, procedimos a realizar el correspondiente levantamiento de información respecto de los procesos de compras y contrataciones que presentan características iguales o similares a nuestras necesidades, esto con la finalidad de conocer los proveedores del Estado que pueden llevar a cabo la contratación requerida por el Poder Judicial.

3. Así las cosas, observamos los procesos de compras y contrataciones publicados en el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, con la finalidad

de conocer las empresas por departamento que podrían satisfacer la necesidad institucional ya indicada. En ese sentido, presentamos el marco consolidado de las compras realizadas del mismo rubro de la solicitada en el presente documento, lo cual arrojó los siguientes resultados, a saber:

ENTIDAD CONTRATANTE	NOMENCLATURA	CONCEPTO	DISPONIBILIDAD FINANCIERA	EMPRESAS PARTICIPANTES
Comisión Presidencial de Apoyo Desarrollo Barrial	CPADB-CCC-LPN-2021-0002	Adquisición de bonos para ser entregados a familias de escasos recursos.	RD$10,000,000.00	Centro Cuesta Nacional, SAS; Plaza Lama, SA; y, Grupo Ramos, SA.
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	MICM-CCC-PEEX-2020-0024	Adquisición de bonos por motivo Día de la Madres y Día de los Padres para ser entregados a las madres y padres del MICM.	RD$13,500,000.00	Centro Cuesta Nacional, SAS.
Tesorería Nacional	TESORERIA NACIONAL-CCC-CP-2020-0014	Adquisición de bonos para el Día de las Secretarias, de las Madres y Aniversario de la institución.	RD$4,100,000.00	Centro Cuesta Nacional, SAS.
Ayuntamiento Santo Domingo Norte	ASDN-CCC-CP-2021-0005	Adquisición de bonos de compras para actividad del Día de las Madres	RD$4,700,00.00	Centro Cuesta Nacional, SAS; y, Plaza Lama, SA.
Comisión Presidencial de Apoyo Desarrollo Barrial	CPADB-CCC-LPN-2021-0001	Adquisición de bonos para ser entregados a familias de escasos recursos	RD$10,000,000.00	Plaza Lama, SA; Centro Cuesta Nacional, SAS; y, Grupo Ramos, SA.
Ministerio Administrativo de la Presidencia	MAPRE-CCC-PEEX-2020-0001	Adquisición de bonos para útiles diversos para uso del MAPRE	RD$4,300,000.00	Centro Cuesta Nacional, SAS; y, Plaza Lama, SA.

En ese sentido, hemos constatado que solo tres empresas por departamento, Centro Cuesta Nacional, SAS, Plaza Lama, SA, y Grupo Ramos, SA, tienen presencia a nivel nacional, por lo que pueden satisfacer la necesidad institucional, ya que estas se encuentran en la capacidad de suplir todos los bienes indicados en los términos de referencia, los cuales se encuentran divididos en las categorías siguientes: Productos alimenticios, vestimentas, electrodomésticos, artículos para el hogar, equipos tecnológicos, juguetes, artículos escolares, artículos de ferretería, artículos para bebés y otros artículos de uso personal.

En vista de ello, recomendamos el uso del procedimiento de excepción, con la finalidad de que se proceda con la invitación a las indicadas empresas por departamento, debido a que estas son las que pueden atender el requerimiento realizado por la Dirección de Gestión Humana, según lo establecido en el artículo 46 numeral 5 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.

Sin más por el momento,

Se despide.

Luis J. Ega Gómez
Gerente de Registro, Nómina y Seguridad Social

Tania Guenen P.
Directora Gestión Humana